

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2019-00533-00
Proceso: EJECUTIVO
Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020).

La póliza judicial juntos con sus anexos, allegada la parte demandante en cumplimiento a auto anterior, agréguese al expediente.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ
(3)

Firmado Por:

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39e1844780deface4fcb8fb095b26b69b6fc8fd96a9c8c457ce78662c6542760

Documento generado en 11/08/2020 09:18:57 a.m.